

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL y ORDINARIA DE  
LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PHOTOPRINT S.A.  
REUNIDA EL 28 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de marzo del 2013, a las 09:30 horas, en las oficinas la Compañía ubicadas en Av. Juan Tanca Marengo, Cdiá. Guayaquil, Mz 20 S 23 Guayaquil Ecuador se reúnen los accionistas de la compañía según se desprende del cuadro de integración de capital que se adjunta:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO y PAGADO</b>	<b>No. ACCIONES</b>
Javier Vinicio González Vizueta	USO \$ 799,00	799
Photoprint SA	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>USD \$ 800,00</b>	<b>800</b>

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, los accionistas, por los derechos que les asisten, resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día:

1. *Conocer y Aprobar sobre el Informe anual del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012;*
2. *Conocer y Aprobar el Informe anual del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012;*
3. *Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2012;*
4. *Resolver sobre el destino de los préstamos obtenidos durante el ejercicio económico del 2012, en caso de existir, y;*
5. *Nombrar y designar Comisario para el ejercicio económico 2013*

Se elige como Presidente Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas a la señor Javier González Vizueta; y, se designa como Secretaria Ad-Hoc a Ámbar M Ortiz Ortiz.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

**PUNTO UNO.- *Conocer y aprobar sobre el Informe anual del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012;***

Una vez que el Informe anual del Gerente General, el señor Javier González Vizueta, correspondiente al ejercicio económico del 2012, fue leído por la Secretaria Ad-Hoc, la Junta General de Accionistas decide aprobarlo sin observación alguna.

**PUNTO DOS.- *Conocer y aprobar el Informe anual del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012;***

La Secretaria Ad-Hoc da lectura al Informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2012 elaborado por el señora Ámbar M. Ortiz Ortiz quien es aprobado sin observación alguna por la Junta General de Accionistas.

**PUNTO TRES.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2012.**

La Junta General de Accionistas, luego de revisar el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012, resuelve aprobarlos íntegramente y sin observaciones.

**PUNTO CUATRO.- Resolver sobre el destino de los préstamos obtenidos durante el ejercicio económico del 2012.**

Al concluir el análisis del estado financiero de la compañía, se desprende que ésta ha obtenido, durante el ejercicio económico del 2012, préstamos del accionista Javier y González Vizueta por dieciséis mil doscientos setenta 80/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$16.270.80). Los accionistas presentes resuelven por unanimidad aceptar dichos valores en calidad de aportes para un futuro aumento de capital.

**PUNTO QUINTO.- Nombrar y designar Comisario para el ejercicio económico del 2013.**

Los accionistas presente resuelven por unanimidad designar a Jose Quintana Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2013. Los honorarios que correspondan serán establecidos de común acuerdo entre el Presidente Ejecutivo y el Comisario

Una vez que se ha tratado el orden del día, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del Acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría Ad-Hoc, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 12H15 se levanta la sesión.



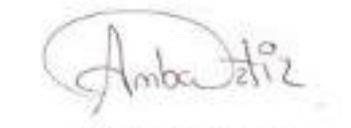
Javier González Vizueta  
Socio



Sonicervi S.A.  
Socio



Javier Vinicio González Vizueta  
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Ambar M Ortiz Ortiz  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta